



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **671-17**

10 4 OCT 2017
Salta,
Expediente N° 19.035/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinadora de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional OránProf. María Luisa Cacace, solicita autorización, para convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) Cargo de Alumno Auxiliare Docente de 2º Categoría en la asignatura " *Química Biológica*" (con Extensión de Funciones en (Microbiología I); y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución C.S. N° 301/91 y modificatorias.

Que la Dirección Administrativa Económica de Sede Regional Orán, informa a fojas 2 , que se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10/17 del 25/07/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, que se detallan a continuación:

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



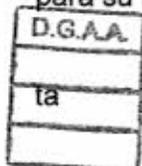
RESOLUCION -CD- N° **671-17**

10 4 OCT 2017

Salta,
 Expediente N° 19.035/17

CARGO	ASIGNATURA	TRIBUNAL EVALUADOR
		<u>Titulares</u>
1 (uno)	QUIMICA BIOLÓGICA (Con Extensión de funciones a Microbiología I)	Prof. Enrique MEDINA JTP. María Eugenia APARICIO JTP. Silvia AMADOR
		<u>Suplentes</u>
		Prof. Silvia Pamela CAJAL JTP. Lucía DIAZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Tribunal Evaluador, Dirección General Administrativa Académica -Dpto. Docencia- de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.




 LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa